

Fecha: 15-07-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: Se abre debate por instalación de detectores de metales en colegios de la zona

Pág.: 2
 Cm2: 409,0
 VPE: \$ 339.479

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se abre debate por instalación de detectores de metales en colegios de la zona

EDUCACIÓN. Medida genera punto de vista encontrados entre los distintos actores del mundo educativo.

Vivian Beñaldo
 cronica@cronicachillan.cl

El aumento de violencia dentro de los establecimientos escolar ha encendido el debate sobre incorporar elementos de seguridad dentro de los colegios y una de las alternativas es la instalación de torniquetes o pórticos detectores de metales. Un ejemplo de aquello el Gobierno Regional del Biobío financiará un programa de convivencia para fortalecer la capacidad de los mediadores escolares, esto tras un tiroteo que dejó a 3 estudiantes heridos hecho ocurrido en el Colegio Nuevos Horizontes.

Según datos proporcionados desde la Unidad de Estadísticas y Estudios, Departamento de Gestión Institucional e Innovación de la Superintendencia de Educación, durante el primer trimestre (de enero al marzo) de 2025, En Ñuble han ingresado 52 denuncias, mientras que en el mismo periodo del año pasado ingresaron solo 36 denuncias, con una varia-

ción 44%, siendo lideradas por las de Convivencia 69,2%, seguido por Seguridad e Higiene (11,5%), y un 5,8% en Gestión Técnico-Pedagógica.

El senador por Ñuble, Gustavo Sanhueza (UDI), presidente de la Comisión de Educación en la cámara alta, señaló que si bien las cifras de violencia escolar en Ñuble son bajas en relación a otras regiones del país, hay que entregar las posibilidades para que las comunidades puedan adoptar distintas medidas para garantizar la seguridad y convivencia.

"Después de haber escuchado en la Comisión de Educación al alcalde de Temuco que fue uno de los primeros en comenzar con la instalación, efectivamente cuando hay un trabajo con la comunidad escolar. Cuando hay consenso entre todos los actores de que es un avance positivo para la seguridad de la comunidad escolar, obviamente uno debe dar las facilidades para que aquello ocurra y otras medidas que vayan en pos de mejorar la seguridad en los establecimientos

educacionales" argumentó el senador.

"Los tiempos han cambiado, las circunstancias son diferentes y una de las cosas que nos dijo el alcalde de Temuco es que no existe una estigmatización al tener estos detectores de metales y que la comunidad escolar no la sentía así, todo lo contrario, sentía que había una protección efectiva de sus estudiantes", recalcó Sanhueza, quien recordó que el municipio de Temuco fue sancionado por la Superintendencia de Educación tras instalar detectores de metales.

Por último, Sanhueza destacó que el Senado aprobó el proyecto de Ley de Convivencia y que ya está en su segundo trámite constitucional, esperando que la primera quincena de agosto pase a la sala para su votación particular, y después a la cámara de diputados. "Vamos a buscar mejorarlo como está propuesto para que exista un verdadero fortalecimiento de las comunidades escolares y sea cada una de ellas la que defina su proyecto



LA INSTALACIÓN DE DETECTORES DE METALES ES RECHAZADA POR EL COLEGIO DE PROFESORES.

de convivencia de manera de mejorar el ambiente", expresó el parlamentario ñublense, quien espera que la normativa pueda convertirse en ley durante septiembre.

COMUNIDADES LOCALES

Respecto a la posibilidad de instalar torniquetes al ingreso de colegios como medida de seguridad, el presidente del colegio de profesores, de Ñuble, Manuel Chávez, señaló que los temas de Convivencia al interior de los establecimientos tienen que ser tratados con más herramientas pedagógicas y con más tiempos no lectivos para los trabajadores de la educación (encargados de convivencia y profesores jefes) aludiendo a que "así se pueden enfrentar con éxito, de acuerdo a múltiples investigaciones que existen al respecto. En ese sentido hemos sido majaderos con el llamado a nuestros senadores y diputados para que aprueben el proyecto de ley de

Convivencia Escolar. Al parecer hay una intencionalidad de no entregar las herramientas que están en este proyecto. Lo que vemos es la utilización de este tema para seguir generando la percepción de falta de seguridad y al mismo tiempo negarse a legislar" señaló.

Además, Chávez puntualizó que "como directorio regional le hemos solicitado al presidente de la Comisión de Educación del Senado una reunión para que apure este proyecto de Convivencia Escolar y otros que son significativos para la Comunidades educativas".

Siguiendo la misma línea, la presidenta comunal de los Centros de Padres y Apoderados, Verónica Llanos argumentó que si bien son medidas específicas. "Nosotros no hemos visto un alto porcentaje de violencia en los colegios municipales"

Respecto a las alternativas de seguridad que algunas autoridades han mencionado, Lla-

nos dijo que "es una medida de seguridad con la que ellos quieren prevenir, lo que si nosotros solicitamos que las medidas sean preventivas y no resolutiva que es cuando se toman después que pasó la situación".

Entre las alternativas que propone la representante de los padres y apoderados es que se realicen más talleres de convivencia que se hagan más seguidos y que integren a las madres-padres y apoderados. "Ya que hay muchos valores que vienen desde las familias, muchos papas trabajan y a veces los roles los cumplen otros como la hermana, una abuelita o un familiar directo, la violencia que se ve preocupa donde la convivencia y la seguridad se deben trabajar con los padres, de igual manera estaremos atentos a lo que dice la autoridad y si es necesario realizar mesas de trabajo para prevenir estaremos disponibles, todas más medidas deben ser preventivas y no resolutivas".